EDICTO

Nº Edicto: 12239

Carátula: CARDENAS, HILDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02558-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Hilda Cárdenas para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CARDENAS, HILDA S/-SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02558-C-2022. Publíquese por un (1) día. María Eugenia Gutiérrez Elcarás -Coordinadora Subrogante-OTICCA-Viedma, 15 de febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000121